



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

CIRCULAR No. -000023

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL – ÁREA DE COBERTURA EDUCATIVA.

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN, RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

ASUNTO: DIAGNÓSTICO DE LAS AFECTACIONES POR LA TEMPORADA DEL FENÓMENO EL NIÑO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

FECHA: 30 ENE 2024

Cordial saludo,

En atención a la emergencia que estamos viviendo en estos momentos en todo el territorio nacional debido a la temporada del Fenómeno El Niño, nos permitimos solicitarles remitir a esta secretaría, un diagnóstico donde informen las afectaciones que han sufrido los Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento, adjuntando registros fotográficos con la fecha de la afectación.

Adicionalmente el diagnóstico deberá incluir la ubicación geográfica del municipio, las afectaciones sufridas en cada establecimiento educativo y sus respectivas sedes, las necesidades prioritarias a atender, daños en mobiliario, necesidades de apoyo emocional y psicológico.

El diagnóstico requerido deberá enviarse al correo de la funcionaria del área de Cobertura, Ethel Rhenals Chagüi ethel.rhenals@cordoba.gov.co, en el menor tiempo posible, con el fin de implementar medidas mitigatorias en el orden departamental y así minimizar los efectos y fortalecer las respuestas ante este fenómeno.

Atentamente,


CATALINA MARIÑO MENDOZA
Secretaria de Educación Departamental

Revisó: Carlos Mario Zuluaga – Profesional Especializado SED 
Katia Garcés Yanes – Profesional Universitario SED 

Proyectó: Ethel M. Rhenals Chagüi – Profesional Universitario SED 